

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA 004

FECHA: 6 de febrero de 2013
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas

ASISTENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Decano, presidente
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Director Escuela de Administración del Medio Ambiente
ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA, Jefe (e) Departamento de Ciencias Administrativas
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes
ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO, Representante de los egresados

INVITADO:

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS, Director encargado Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión

AUSENTE:

RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes, con excusa.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 002 -2013 y referéndum 003 -2013.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Andrés Alberto Duque Nivia.

3. Lectura y aprobación acta 002 – 2013 y revisión 003 – 2013 referéndum.

Se da lectura al Acta 002 y se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación.

Se da lectura al Acta 003 – 2013 referéndum.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y egresados.

➤ ASUNTOS ESTUDIANTES:

- La estudiante Magda Carolina Uribe Villamil, de la Facultad de Ciencias Ambientales solicita autorización para prórroga proyecto de grado.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013, con la aplicación del artículo 157 del Reglamento Estudiantil, por el cual debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia, solicitada por el estudiante en el sistema

- La estudiante Margarita Rosa Arcos Insausty, de la Facultad de Ciencias Ambientales solicita autorización para prórroga proyecto de grado.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013, con la aplicación del artículo 157 del Reglamento Estudiantil, por el cual debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia, solicitada por el estudiante en el sistema.

- SE PRESENTAN LOS ASUNTOS DEL COMITÉ CURRICULAR DEL 29 DE ENERO DE 2013, ACTA 02
- Oficio 03-106 De: Estudiantes Ángela María Hernández Sánchez y Yhamaury Velásquez Ramírez. Asunto: Solicitan recomendación para realizar practica universitaria conducente a trabajo de grado en el Batallón de Infantería de Marina No 23 "Vencedores" de Cartago Valle, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba.

- Oficio 999902-14608 De: Docente Sandra Esperanza Loaiza Rivera. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el anteproyecto con ajustes solicitados por el evaluador Diego Paredes Cuervo que implicó el cambio del título "Plan de Negocios para el Aprovechamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos en el Municipio de Pereira" elaborado por los estudiantes Juan Pablo Salazar González y David Orlando Santana Dávila, el cual se suscribe en los perfiles Planes, programas y proyectos orientados al emprendimiento en la valoración de bienes y servicios ambientales entorno al biocomercio y mercados verdes, para que le sea nombrado un evaluador de acuerdo a la modalidad de creación de empresa.

Se nombra evaluador al Director de Incubar señor Carlos Alberto Guevara Gallego.

- Oficio 03-230 De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el anteproyecto titulado "Implicaciones

Económicas y Socio-Ambientales de la Mecanización de Caña en el Municipio de la Virginia y el Corregimiento Caimalito, Risaralda” elaborado por las estudiante Vanessa Mejía Varela y Lina Marcela Saldarriaga Carmona, el cual se suscribe en los perfiles Planes Políticas, Normativas y estrategias orientadas a la conservación y uso adecuado del patrimonio ecológico y biológico nacional y Diagnósticos ambientales, planes de manejo ambiental y evaluación de impacto ambiental.

Se nombra evaluador al docente José David López Rivas.

- Oficio 999902-14603 De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta concepto de evaluación del anteproyecto de grado titulado “Diagnostico de la Gestión Ambiental del Parque Metropolitano Los Lagos de la Pradera, Dosquebradas” elaborado por la estudiante Jessica Nathalia Betancur Gaviria, el cual se suscribe en el perfil diagnósticos ambientales, planes de manejo ambiental y evaluación de impacto ambiental.

Se aprueba el desarrollo del anteproyecto.

- Oficio 999902-14731 De: Docente Carolina Saldarriaga Ramírez. Asunto: Presenta concepto de evaluación del anteproyecto de grado titulado “Diagnostico y Zonificación de la Contaminación Visual en la Unidad de Planificación 5, de la Ciudad de Pereira” elaborado por la estudiante Paola Cortez Torres, el cual se suscribe en el perfil planes de gestión ambiental, urbana, rural y regional.

Se aprueba el desarrollo del anteproyecto.

- Oficio 03-349 De: Administradora Ambiental Alejandra González Acevedo. Asunto: Presenta concepto de evaluación del anteproyecto de grado titulado “Plan de Negocios para la Transformación y Comercialización Integral de Productos de Aseo. Microempresa Ambiaromas” elaborado por la estudiante Steffany Rodríguez Palomo, el cual se suscribe en el perfil Planes, programas y proyectos de gestión y administración ambiental sectorial y auditorías ambientales.

Se aprueba el desarrollo del anteproyecto.

- Oficio 999902-14826 De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza: Presenta el trabajo de grado titulado “Análisis de Factibilidad Técnica ambiental y Financiera para la Producción y comercialización de Café Orgánico por el Grupo Asociativo Robles del Macizo Corregimiento de Brúcelas Municipio de Pitalito, Huila.”, elaborado por la estudiante Yenny Melissa Polo Murgueitio

Se nombra como evaluadora la Administradora Ambiental Alejandra González Acevedo.

- Estudiante Juan Esteban Echeverry, Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013, con la aplicación del artículo 157 del Reglamento Estudiantil, por el cual debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia, solicitada por el estudiante en el sistema.

- Estudiante Sandra Marcela Patiño Reyes, Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013, con la aplicación del artículo 157 del Reglamento Estudiantil, por el cual debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia, solicitada por el estudiante en el sistema.

- Estudiante Mariluz Hernández Marín Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013, con la aplicación del artículo 157 del Reglamento Estudiantil, por el cual debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y la nota será reportada como Prueba de Suficiencia, solicitada por el estudiante en el sistema.

- Estudiante Javier Antonio Ocampo López, Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013. Ya le fue aplicado el artículo 157 del Reglamento Estudiantil.

- Estudiante Cristian Camilo Quiroz Utima, Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013. Ya le fue aplicado el artículo 157 del Reglamento Estudiantil.

- Estudiante Beatriz Elena Gallo Diaz, Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013. Ya le fue aplicado el artículo 157 del Reglamento Estudiantil.

- Estudiante Yenny melissa Polo Murgueito, , Escuela de Administración del Medio Ambiente, presenta solicitud de prórroga de Proyecto de Grado para el primer semestre de 2013.

Se aprueba la primera prórroga para matricular proyecto de grado en el primer semestre de 2013.

- Se presenta Acta 03 del 4 de febrero de 2013 del Comité Curricular de la Escuela de Administración del Medio Ambiente
- Oficio 03-743 De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: Presenta el informe final del trabajo de grado titulado "Parque Metropolitano del Café un Aula Ambiental para el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO)", elaborado por la estudiante Johana Gómez López, para que sea enviado a evaluación.

Se nombra evaluador a la docente Carolina Saldarriaga Ramírez.

- ASUNTOS DOCENTES:

No se presentan asuntos de docentes.

- ASUNTOS EGRESADOS:

Se hace comentario por parte de la Administradora Ambiental Alejandra González sobre el asunto con el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al reconocimiento de los Egresados en las convocatorias y se informa el concepto emitido por el Secretario General al respecto. Se aclara que en las convocatorias, cada entidad decide cómo hacerla y qué requerimientos tiene. De igual manera la Universidad, lo único que puede hacer ante el Ministerio, es elevar una comunicación solicitando que sean incluidos los Administradores del Medio Ambiente.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Administración del Medio Ambiente, Escuela de Turismo, Escuela de Posgrados.

➤ ASUNTOS DEPARTAMENTOS

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS:

El profesor Carlos Eduardo López informa sobre la realización de dos reuniones de departamento en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Salidas de campo
- Lectoescritura
- Proyecto de Minería

CIENCIAS BASICAS:

Se ha discutido el tema de las salidas por separado, buscando unir los cursos que sean pertinentes y en los que los profesores se pongan de acuerdo, buscando siempre una mayor tolerancia y trabajo en grupo

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El profesor Carlos Ignacio Jiménez informa sobre la socialización de la Carga académica de los profesores Sandra Loaiza y Guillermo Castaño al reintegro de los profesores Alexander Feijoo y Jorge A. Montoya, ante lo cual se dio una discusión y se generó un comunicado donde los docentes manifiestan de forma respetuosa, la inconveniencia de la contratación temporal de los profesores Guillermo Castaño y Sandra Loaiza y su reemplazo por parte de los profesores Alexander Feijoo y Jorge Augusto Montoya cuando hayan transcurrido ocho (8) semanas de clase.

Al respecto el Consejo de Facultad le manifiesta al Jefe del Departamento, que debe aclararle a los docentes que teniendo en cuenta los periodos en los que se aprobó el sabático a los profesores Feijoo y Montoya, no se hace posible continuar con la contratación del profesor Castaño y de la profesora Loaiza.

➤ ASUNTOS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES

Los asuntos presentados por el Director del Instituto de Investigaciones Ambientales están relacionados en el punto de aprobación de proyectos.

➤ ASUNTOS ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE

El Director de la Escuela Administración del Medio Ambiente presenta informe anexo.

➤ ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

- El profesor Andrés Rivera expresa el interés por el tema del Parque Tayrona y su relación y pertinencia con el programa de Turismo Sostenible.
- Informa que en la actualidad el Movich Hotel de Pereira a acogido 11 estudiantes del programa de los cuales 2 son graduados en el Ciclo Técnico.
- El semestre inició bien, sólo un profesor tuvo dificultades con los aspectos de legalización de contrato.
- Se informa el nuevo horario de atención de la oficina: 2 pm a 7 pm de lunes a viernes y sábado de 8 am- 12 m.
- Ya se tiene un consolidado de los programas de las asignaturas.
- Se está preparando hacer un debate acerca de la epistemología del programa, por parte de los estudiantes del ciclo tecnológico.
- El profesor Jhon Jairo Arias manifiesta la necesidad de revisar el código de la asignatura de Ecomarketing que está compartido para los dos programas de la Facultad. En el programa de Administración Ambiental para poderla cursar debe haber aprobado 130 créditos, por lo que el estudiante ha visto muchas materias del área administrativa como administración financiera, proyectos, economía ambiental, etc., lo cual le posibilita al estudiante formular un plan de negocio en el tema de mercados verdes o biocomercio. Lo anteriormente expuesto requiere que ecomarketing tenga código diferente entre los dos programas, pues en la actualidad se le aprobó a estudiante de segundo semestre de turismo cursar la asignatura, sin tener las bases suficientes, lo cual puede afectar su desempeño.

➤ ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

- El profesor León Felipe Cubillos Q. presenta un informe sobre la reunión del Comité Interinstitucional del Doctorado en Ciencias Ambientales, realizada en Cali el pasado lunes 28 de enero. Se evalúa el semestre anterior, se programa el siguiente y se discutieron asuntos de los estudiantes, en particular la propuesta de llevar a cabo un coloquio en Ciencias Ambientales.
- El profesor Cubillos informa la apertura de la Maestría en Ciencias Ambientales en Pasto, en colaboración con la Universidad Mariana de San Juan de Pasto.
-
- El Director de la Escuela de Posgrados, solicita modificación al calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales primera cohorte de la siguiente manera:

Inscripciones Cursos Dirigidos: del 21 de febrero al 2 de marzo de 2013

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- Se presenta solicitud de prórroga de proyecto de grado de la Especialización en Gestión Ambiental Local Sede Pasto, estudiante Javier Hernando López Tello.

Se aprueba la prórroga para matricular proyecto de grado para el primer semestre de 2013.

- El Director de la Escuela de Posgrados solicita ampliación del calendario académico de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales - Extensión Pasto, de la siguiente manera

Inscripciones: hasta el 18 de febrero de 2013
 Ingreso de documentos al sistema: Hasta el 19 de febrero de 2013
 Selección de Candidatos: 19 de febrero de 2013
 Admisiones: 20 de febrero de 2013
 Publicación de Recibos de Pago: 22 de febrero de 2013
 Matricula Financiera sin recargo: hasta el 8 de marzo de 2013
 Matrícula Financiera con recargo 10%: Hasta el 18 de mayo de 2013
 Matricula Académica: Del 8 al 22 de marzo de 2013
 Inicio de clases: 22 de marzo de 2013
 Ultimo día de clases: 13 de julio de 2013
 Digitación de notas: 23 de julio de 2013

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

6. Propositiones y varios.

- El profesor Andrés Rivera presentó para aprobación el proyecto de Turismo Sostenible con Aguas y Aguas de Pereira "ORDENAMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO OTÚN". El mismo tiene un costo de 20 millones de pesos y una duración de cinco meses y solicita se recomiende el nombramiento del profesor William Salazar como ordenador de gasto del proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes y se recomienda el nombramiento del profesor William Salazar como ordenador de gasto.

- Se acuerda hacer una reunión de Consejo de Facultad el martes 26 en la mañana en La Casona para hacer un plan de trabajo relacionado con la revisión y el seguimiento al plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Ambientales.
- Se presenta nuevamente para aprobación el proyecto presentado por el profesor Juan Carlos Camargo, "Propuesta Técnico Económica para la Caracterización (Levantamiento) de los suelos del Sector de Miraflores, Municipio Quinchía Risaralda" el cual quedo pendiente en la sesión anterior.

El Señor Decano hace una introducción del tema y abre la discusión:

El profesor Andrés Duque indica que no llevó a cabo reunión de Departamento para tratar el asunto, dado que no es potestad de los departamentos tomar decisiones acerca de las investigaciones o consultorías que lleven a cabo los grupos de investigación, pues ya existen las instancias y la reglamentación respectiva. También resalto la necesidad de separar el tema de "conveniencias o no" desde la Universidad y frente a la sociedad, con el contexto y los antecedentes que la propuesta tiene.

El profesor Carlos Eduardo López informa que el Departamento de Estudios Interdisciplinarios se reunió y decidió considerar inconveniente que la Facultad realice estudios para la empresa de exploración minera Seafield Resources, en Quinchía. El profesor León Felipe Cubillos presenta por escrito su posición, por lo cual se adjunta de manera textual:

"Algunos grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Ambientales han recibido la propuesta de realizar una serie de estudios relacionados con la Minería en Quinchía cuyo contratante principal es la multinacional canadiense que realiza trabajos de exploración en este territorio.

La Universidad Tecnológica de Pereira ha dicho "sí" a dicha iniciativa autorizando a una de sus Vicerectorías y a los grupos de investigación para adelantar tales proyectos.

Sin embargo, surgen una serie de preocupaciones al respecto:

1. El desconocimiento del contexto sociocultural, ecológico y de orden público que ha sido también relacionado desde comienzos del siglo XXI con la entrada de las multinacionales mineras canadienses en el territorio de Quinchía. (ver expediente caso Quinchía del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina OLCA.
[http://www.olca.cl/ocmal/\(ds_conf.php?nota=Conflicto&p_busca=85\)](http://www.olca.cl/ocmal/(ds_conf.php?nota=Conflicto&p_busca=85)))
2. La imposibilidad de un manejo neutral de los resultados de los estudios por ser los miembros de la multinacional en cuestión, quienes contratan el proyecto incluso algunos de estos con clausula de confidencialidad.
3. Los estudios en mención deja de lado aspectos culturales y de relaciones sociales lo que impide atender y entender de una manera integral un territorio con tan sensible conflicto ambiental como Quinchía.
4. La erosión a la autonomía de la Facultad en sus instancias de coordinación y decisión académica por recibir proyectos "ya aprobados" desde la Rectoría.
5. La falta de discusión interna en nuestra Facultad de Ciencias Ambientales frente a estos proyectos que impide asumir una posición colegiada a pesar de los compromisos asumidos en la reunión celebrada para lo socialización de los mismo.

Por estas y otras razones que se arguyen en los documentos anexos enviados vía mail, como por los argumentos que semana tras semana están esgrimiendo defensores desde la academia, la sociedad civil y por parte de las comunidades, exhorto a la Facultad de Ciencias Ambientales a recordar ese vigente lema: "No todo lo que puede técnicamente hacerse debe hacerse", para este caso puntual de Quinchía: "No en nuestro Nombre"

El profesor Juan Mauricio Castaño manifiesta su desacuerdo de rechazar la propuesta del colega. Expresa el profesor Castaño que el debate y el desacuerdo es válido; sin embargo, el rechazo a la propuesta no se basa en aspectos técnicos y/o científicos y tampoco en aspectos financieros y de ejecución de recursos de la propuesta. Tampoco se esgrime de manera específica el rechazo del proyecto debido al incumplimiento de alguna norma o acuerdo vigente de la universidad. En tal sentido el rechazo al proyecto tiene bases políticas e ideológicas que, aunque validas, no deben ser criterio para el rechazo de una propuesta; menos aun cuando es claro que no existe consenso al respecto, a esto el Señor Decano añade que el profesor está en su derecho y esta dentro de las normas establecidas.

Se discute acerca de los cuestionamientos planteados y se procede a votar la aprobación o no del presupuesto respectivo:

Por el NO: 4 votos, (Profesores León Felipe Cubillos, Carlos Eduardo López, Jhon Jairo Arias y Alejandra González)

por el SI: 4 votos, (Profesores Jhoniers Guerrero, Andrés Duque, Andrés Rivera y Carlos Ignacio Jiménez)

1 abstención. (Profesor Luis Gonzaga Gutiérrez)

Total 9 votos.

En resumen se presenta un "empate técnico" por lo que el proyecto se devuelve Quienes votaron negativamente solicitan dejar explícitos su argumentos por lo que se transcribe el texto presentado: "El director de la escuela de posgrados, el Representante de los Profesores, el Director del Departamento de estudios Interdisciplinarios y la Representante de los Egresados votan negativamente el presupuesto del proyecto "Propuesta Técnico Económica para la Caracterización

(Levantamiento) de los suelos del Sector de Miraflores, Municipio Quinchía Risaralda” ya que desde el escenario del Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales prima el principio de precaución, pues bajo escuelas de pensamiento de la economía ecológica y la ecología política, el proyecto riñe con los principios del desarrollo sustentable para las comunidades locales.”

- El profesor Diego Paredes Cuervo presenta presupuesto vigencia 2013 del proyecto caracterización de aguas para la minera SEAFIELD con código 511-23-272-187, el cual se encuentra en ejecución desde el año 2012 previa firma del contrato de prestación del servicio profesional entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Minera SEAFIELD S.A.S por parte del representante legal de la Universidad. Es de aclarar que no se incluyen las deducciones del 25% porque éstas ya fueron realizadas.

Se aprueba.

- El profesor Diego Paredes Cuervo, presenta presupuesto del proyecto de movilidad financiado por COLCIENCIAS “Desarrollo de Tecnologías para el Control de Contaminación Hídrica por Fuentes Difusas” conforme a lo establecido en el contrato RC 0815 de 2012. De igual manera solicita recomendación de nombramiento como ordenador de gasto del proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Diego Paredes Cuervo, presenta presupuesto del proyecto “Estudios de Tratabilidad de los Lodos Efluentes de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de Aguas y Aguas de Pereira” conforme a lo establecido en el convenio específico. Igualmente solicita nombramiento como ordenador de gasto del proyecto.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes

- El profesor Diego Paredes Cuervo, solicita movimiento presupuestal del proyecto Caracterización de Aguas para Usuarios Externos código 511-23-272-180 de los rubros que se describen a continuación:

Del ítem Honorarios trasladar la suma de tres millones de pesos \$3.000.000 al ítem de tiquetes aéreos internacionales.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Diego Paredes Cuervo, solicita movimiento presupuestal del proyecto de investigación “Factibilidad para la Creación de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico que permita la Gestión Descentralizada de Recursos Hídricos mediante el desarrollo e implementación de Soluciones Tecnológicas Sostenibles en escenarios de Cambio Climático” Código 511-3-272-42 de los rubros que se describen a continuación:

Del ítem Personal trasladar la suma de cinco millones de pesos \$5.000.000 al ítem de tiquetes aéreos nacionales.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Juan Carlos Camargo García solicita cambio de rubros en el proyecto Marco Conceptual y Definición de Riesgo Ecológico, código 511-23-272-192, de la siguiente manera:

Del rubro alquiler de equipos (arrendamiento) \$550.000.00 al rubro de viáticos y gastos de viaje.

Del rubro de capacitación \$431.750.00 al rubro viáticos y gastos de viaje.

Del rubro papelería (materiales y suministros) \$662.580.00 al rubro de viáticos y gastos de viaje.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor Juan Mauricio Castaño Rojas, presenta presupuesto del proyecto Investigación Limnológica en Humedales, Rios Otún y Consota y afluentes asociados al sistema de acueducto y alcantarillado de Pereira, convenio específico número 16 de 2012, el cual se encuentra enmarcado dentro del convenio No. 11 de 2009, celebrado entre la Universidad Tecnológica de Pereira y Aguas de Pereira S.A. E.S.P.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- Se propone el homenaje al profesor Samuel Ospina Marin q.e.p.d., para el mes de abril de 2013, queda encargado el profesor León Felipe Cubillos.
- El Señor Decano, informa que el curso virtual de "Producción y Consumo Sustentable" está listo y está siendo coordinado por la profesora Liliana Isaza.
- Igualmente informa que se tiene la idea de elaborar unos 3 videos institucionales que muestren el pregrado, los posgrados y los egresados. Para esto se propone llevar a cabo una convocatoria.

A las 12:45 p.m. se da por terminada la sesión.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

DR. ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA
Secretario

Gloria Patricia S.

El Director de la Escuela Administración del Medio Ambiente, presentó su plan de trabajo para el año 2013, con los siguientes temas:

Perfiles del Administrador Ambiental.

Expuso que los perfiles con los que se viene solicitando las evaluaciones de los trabajos de grado y las practica universitarias, y que aparece en un documento preparado para la autoevaluación del año 2011, estos perfiles se deben nuevamente estudiar con el fin de que estén acordes con las diferentes asignaturas del programa AMA, a continuación se relacionan

Perfil Profesional

- ✓ Políticas, normativas y estrategias orientadas a la conservación y uso adecuado del patrimonio ecológico y biológico nacional.
- ✓ Planes de ordenamiento territorial y de manejo de cuencas hidrográficas y planes de gestión ambiental urbana, rural y regional.
- ✓ Planes, programas y proyectos de gestión y administración del medio ambiente sectorial y auditorías ambientales.
- ✓ Planes, programas y proyectos para el manejo de los recursos naturales.
- ✓ Planes, programas y proyectos de gestión del riesgo.
- ✓ Diagnósticos ambientales, planes de manejo ambiental y evaluación de impacto ambiental.
- ✓ Planes, programas y proyectos de seguimiento y monitoreo ambiental.
- ✓ Planes, programas y proyectos orientados al emprendimiento para la valoración de bienes y servicios ambientales entorno a biocomercio y mercados verdes.
- ✓ Planes programas y proyectos de educación ambiental, de gestión ambiental comunitaria entorno al patrimonio cultural ambiental.
- ✓ Planes, programas y proyectos de investigación ambiental.
- ✓ Planes programas y proyectos en áreas naturales protegidas del orden nacional, regional y local.
- ✓ Planes, programas y proyectos en torno al tema de agua potable y saneamiento básico.
- ✓ Planes, programas y proyectos en parques temáticos.
- ✓ Liderazgo y conducción de equipos interdisciplinarios en proyectos ambientales.

Para dar cumplimiento al perfil ocupacional y al perfil profesional, desde 2010 el Comité Curricular y los Departamentos Académicos que conforman el PAMA, fundamentados en el libro Blanco de las Ciencias Ambientales y la guía metodológica para el Diseño y Rediseño de programas académicos de la UTP, han planteado para el Administrador Ambiental las siguientes competencias:

Coloquios para el estudio de la Reforma del programa AMA

En este punto propone realizar una serie de reuniones con los siguientes temas a desarrollar:

Propuesta:

Realizar una reunión de coloquio cada quince días, en cada una de las cuales intervendrá con un escrito y una presentación un expositor designado por el Comité Curricular. La reunión se realizaría con la presencia del Comité Curricular en pleno, se llevarán actas y se realizará en un auditorio de tal manera que puedan asistir docentes, estudiantes e invitados libremente.

Cada semana se realizará la convocatoria al respectivo Coloquio y las actas del proceso se aprobarán en el Comité Curricular y se publicarán en el portal de la Facultad de Ciencias Ambientales y del Programa de Administración del Medio Ambiente.

El Coloquio iniciaría en el mes de marzo del 2013 y finalizaría en junio del mismo año. Al final se tendría un documento escrito con base en el cual se aprobaría en el Comité Curricular y se propondría al Consejo de Facultad la posible Reforma Curricular para ser implementada en el año 2014.

Las fechas y temas propuestos serían las siguientes:

Marzo 4

El Perfil del Administrador Ambiental

Marzo 11

Competencias para la Formación del Administrador Ambiental y la Interdisciplina en el Programa

Marzo 18

Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje para el Administrador Ambiental

Abril 1

El Mercado Laboral de los Administradores Ambientales en Colombia

Abril 8

El Proyecto Educativo del Programa de Administración del Medio Ambiente

Abril 15

Programas de Administración del Medio Ambiente en Colombia

Abril 22

Los Trabajos de Grado del Administrador Ambiental y la Investigación en el Programa

Abril 29

Articulación de la Escuela de Posgrado y el Programa de Administración del Medio Ambiente

Mayo 20

Prácticas Universitarias en la Administración del Medio Ambiente

Mayo 27

Autoevaluación del Plan de estudio desde el año 2001 Programa de Administración del Medio Ambiente

Junio 17

Articulación de la Administración del Medio Ambiente y la Administración del Turismo Sostenible

Tareas del Plan de Desarrollo 2013

Se explicó al comité Curricular el plan de trabajo que involucra el programa Administración del Medio Ambiente contenido en el plan de mejoramiento resultado de la autoevaluación el cual se desprende del plan de desarrollo de la universidad y que comprende características tales como: integralidad del currículo, flexibilidad del currículo, evaluación y autorregulación del programa, investigación formativa, compromiso con la investigación, extensión o proyección social, recursos bibliográficos, recursos informático y de comunicación, recursos de apoyo docente, políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario, recursos físicos, presupuesto del programa y administración de recursos.

La mayoría de estas características tienen un horizonte hasta el año 2015, por lo que se trabajara lo correspondiente al año 2013.

Tareas sobre competencias en el currículo del programa AMA

Al respecto se producirá un borrador basado en la propuesta de acuerdo sobre la revisión de los programas de pregrado propuesto por los programas de ingeniería de la UTP, Importantemente este documento involucrará la estructura de competencias que proviene del libro blanco de las ciencias ambientales de la agencia nacional de acreditación Española ANECA. El propósito de esto será reducir el número de competencias que tenemos hoy en los microcurrículos, así como implementar la enseñanza y evaluación por competencias. Este tema será también motivo de uno de los coloquios que se propone para el primer semestre del año 2013.

Cupos por asignaturas

Se le recomendó nuevamente a los directores de departamento el envío urgente de los documentos que soporten las justificaciones para ajustar el número de estudiantes por asignatura y de esta manera reducir el hacinamiento en algunos de los cursos. En este mismo sentido se le envió a todo el profesorado una comunicación solicitando enviar las justificaciones respectivas a sus jefes de departamento en el caso de que consideren que sea ajustado los cupos en sus asignaturas.

Visita estudiante de intercambio

Al respecto se informó que el estudiante de intercambio del programa de Maestría en Medio Ambiente y Gestión de Recursos de la Universidad Técnica de Brandeburgo, Cottbus TILMACHOS GIOVIS, tiene matriculado las asignaturas del área de su interés en los temas ambientales urbanos, por tal razón las asignaturas corresponden al programa de pregrado en Administración del Medio ambiente.